

MANUAL

INTEGRAL OPERATIVO

VEBLINCO
VEHICULOS BLINDADOS DE COLOMBIA LTDA



ISO 9001
ISO 14001
OHSAS 18001
BUREAU VERITAS
Certification



Revisión y actualización

Erika Milena Castellanos

Directora Administrativa
Administradora de empresas

Xavy Carolina Sierra

Directora Comercial
Ingeniera Industrial
Auditor interno OSHAS 18001
Auditor interno ISO 9001
Auditor interno ISO 14001
Auditor interno ISO 39001

Aprobación

Maria Isabel Almeida

Gerente General

Diseño

Xavy Carolina Sierra

Bucaramanga-Colombia
xavycaro@hotmail.com

Última edición

Septiembre de 2018
Versión 01



Misión

Ofrecer a nuestros clientes una solución oportuna en alquiler de vehículos blindados con un enfoque de seguridad en su movilidad para elevar su calidad de vida y/o altos estándares de confianza en sus servicios



Visión

Consolidarnos en el 2020 como líderes en los departamentos de Santander y la región del caribe de Colombia como arrendadora de vehículos blindados con máquinas de última generación y servicios con altos estándares de calidad.



Política HSEQ

VEBLINCO LTDA, se compromete a prestar servicio de alquiler de vehículos blindados con un enfoque de seguridad en su movilidad; orientado a satisfacer las expectativas y necesidades de nuestros clientes, alcanzando los altos estándares de calidad y confianza de nuestros servicios.

Su objetivo principal es el logro constante de un ambiente seguro, promoviendo la calidad de vida de sus trabajadores, comprometiéndose en la identificación continua de peligros a los cuales están expuestos los trabajadores y demás grupos de interés, estableciendo controles eficientes para la prevención de daños a la propiedad, accidentes laborales, enfermedades laborales y a la prevención de impactos socio - ambientales negativos, a través de controles eficientes implementados por VEBLINCO LTDA.

Cuenta con el compromiso gerencial para disponer los recursos financieros, técnicos, y logísticos necesarios y la convicción de todos sus colaboradores para trabajar en el mejoramiento continuo de su sistema integrado de gestión (HSEQ), en beneficio de sus grupos de interés, facilitando el cumplimiento de requisitos legales vigentes aplicables y demás requisitos que se puedan suscribir.



Maria Isabel Almeida
Gerente

Mapa de procesos

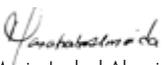


Política del sistema de gestión de seguridad vial

VEBLINCO LTDA ve la necesidad de planificar, difundir y socializar actividades de promoción y prevención sobre la seguridad vial por lo tanto todas las partes interesados tienen la responsabilidad de participar en dichas actividades con el fin de aportar en la disminución de la tasa de accidentes de tránsito que se vive en la actualidad. Para cumplir con este propósito la empresa VEBLINCO LTDA, se compromete con:

- Acogerse a la normatividad legal vigente.
- Diseñar y ejecutar campañas de concientización hacia su personal y subcontratados mediante capacitaciones que permitan identificar los puntos críticos de la operación con el fin de evaluar y evitar los riesgos presentes en el desarrollo de las actividades relacionadas con la movilidad y el transporte a través de las diferentes vías nacionales.
- Realizar un seguimiento y control respecto a los mantenimientos preventivos y correctivos que se deben realizar a los vehículos con el fin de evitar accidentes de tránsito producidos por fallas mecánicas.
- Contar con personal calificado para operar los vehículos.
- Realizar inspecciones por parte de los conductores para el reporte de cualquier daño detectado en los mismos.
- La responsabilidad que tiene todo conductor respecto al cumplimiento de las normas de tránsito al igual que el porte de los documentos obligatorios exigidos.

La alta dirección se encargará de destinar los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios para cumplir con la política de seguridad vial.


Maria Isabel Almeida
Gerente

Política de prevención para el consumo de alcohol, tabaquismo y sustancias psicoactivas.

VEHÍCULOS BLINDADOS DE COLOMBIA LTDA establece que en las áreas y horas de trabajo los empleados no harán uso, posesión, consumo, transporte de bebidas alcohólicas, estupefacientes o consumo sustancias alucinógenas.

La contravención de esta política es causal para la terminación del contrato de trabajo, de acuerdo con el reglamento interno y las normas laborales vigentes en el país. Así mismo se aplicarán las respectivas sanciones para el personal que se presente a laborar bajo los efectos del alcohol, sustancias alucinógenas o productos similares. No solamente está prohibido su consumo sino también su expendió o porte de estas sustancias dentro de las instalaciones de VEBLINCO LTDA.

Se desarrollarán programas de monitoreo que garanticen que los lugares de trabajo estén libres de drogas y bebidas alcohólicas y se establecerán campañas de prevención, capacitación para disminuir el consumo de tabaco y alcohol, cumpliendo el marco legal vigente.

De acuerdo con la legislación colombiana no se permite consumir cigarrillo u otros derivados del tabaco en las instalaciones de la compañía para lo cual se destinarán lugares específicos si es necesario de tal manera que los demás empleados no resulten afectados.

Maria Isabel Almeida

Gerente

Política del uso del cinturón de seguridad

VEHÍCULOS BLINDADOS DE COLOMBIA LTDA establece como normas que promueven el uso del cinturón de seguridad en los vehículos, a propósito de lo definido en la legislación y teniendo en cuenta su aplicación en rutas internas y externas. Por tanto el uso del cinturón de seguridad es obligatorio para todo conductor y en caso de acompañante (el cual debe estar vinculado con esta), en los vehículos y en todo tipo de rutas, aun en trayectos cortos.

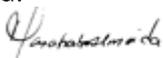
Maria Isabel Almeida

Gerente

Política de regulación de horas de conducción y descanso

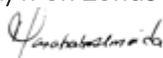
VEBLINCO LTDA bajo los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y el Programa de intervención del riesgo vial, implementará y mantendrá programas para el control, eliminación y mitigación de todos los factores causantes accidentes del tránsito, los cuales pueden llegar a afectar la Empresa y/o terceros. Mediante la adopción de esta política, la organización busca garantizar un óptimo desempeño de sus operaciones dentro del marco de la seguridad vial e industrial. Igualmente, dentro de estas políticas se implementará la práctica de pausas activas como una medida obligatoria para promover y regular el adecuado descanso de los conductores. En consecuencia, los programas que se implementen bajo esta política deberán:

- Establecer tiempos de reposo y descanso para prevenir la fatiga.
- Establecer pausas activas cada tres horas (Ejercicios de estiramiento)
- Establecer esquemas de seguimiento sobre el cumplimiento de los tiempos de reposo y pausas a los conductores que realicen actividad en recorridos largos.
- Incluir temas de capacitación sobre hábitos de sueño y descanso, nutrición y ejercicio los cuales pueden prevenir la fatiga.
- Evaluar en caso de accidente o incidente de trabajo la probabilidad de causalidad por la fatiga.


Maria Isabel Almeida
Gerente

Política de regulación de velocidad

Sin excepción todos los conductores de la Empresa, contratistas, subcontratistas, deben cumplir con los límites de velocidad establecidos en la normatividad vigente (Código Nacional de Tránsito) y los límites establecidos para las instalaciones de la Empresa y sus clientes. Sin perjuicio de lo anterior, en ningún caso un vehículo al servicio de la Empresa, deberá exceder la velocidad de 80 Km/h en carreteras nacionales o departamentales, 60 Km/h en vías urbanas y carreteras municipales y 30 Km/h en zonas escolares o residenciales.


Maria Isabel Almeida
Gerente

Política del no uso de equipos móviles mientras conduce

El uso de equipos de comunicación está prohibido mientras se conduce un vehículo al servicio de VEHÍCULOS BLINDADOS DE COLOMBIA LTDA. Los siguientes son los requisitos mínimos de operación:

El uso de equipos móviles, tabletas, envío de mensajes de texto o reproducción de videos o música con el uso de los audífonos o sin estos (ya sea de otra persona, propio o de propiedad de la compañía) está prohibido cuando el vehículo está en movimiento.

Si es necesario realizar una llamada del teléfono móvil en cualquier momento mientras se conduce un vehículo, el conductor deberá detener el vehículo en un lugar seguro donde pueda realizar la llamada.

La presente Política se da a conocer a trabajadores de planta y en misión para su aplicación en forma obligatoria a todas las actividades de conducción de vehículos y motocicletas realizadas en nombre de VEHÍCULOS BLINDADOS DE COLOMBIA LTDA.



María Isabel Almeida
Gerente

Preparación del viaje

Como mínimo los vehículos para viajes deben contener los elementos aplicados en el artículo 30 de la ley 769 de 2002 se deben equipar con:

1. Un gato con capacidad para elevar el vehículo.
2. Una cruceta.
3. Dos señales de carretera en forma de triángulo en material reflectivo y provistas de soportes para ser colocadas en forma vertical o lámparas de señal de luz amarilla intermitentes o de destello.
4. Un botiquín de primeros auxilios.
5. Un extintor.
6. Dos tacos para bloquear el vehículo.
7. Caja de herramienta básica que como mínimo deberá contener: Alicata, destornilladores, llave de expansión y llaves fijas.
8. Llanta de repuesto.
9. Linterna.

Se debe realizar una inspección pre operacional antes de iniciar el viaje y cualquier deficiencia debe ser reportada inmediatamente.



Antes de salir revisa:

- Haber leído el rutograma
- Cargar la batería de tu celular
- Llevar tu documento de identificación
- Encontrar en el mapa tus puntos de interés
- Analiza en tu ruta hoteles, restaurantes, hospitales, gasolineras, puntos de control de la policía o ejército nacional.

Señales de tránsito

Dispositivo físico o marca especial. Preventiva y reglamentaria e informativa, que indica la forma correcta como deben transitar los usuarios

Tipo de señales de tránsito

- Señales reglamentarias: Tienen por objeto indicar a los usuarios de las vías las limitaciones, prohibiciones o restricciones sobre su uso y cuya violación constituye falta que se sancionará conforme a las normas del presente código. Color rojo.
- Señales preventivas: Tienen por objeto advertir al usuario de la vía la existencia de un peligro y la naturaleza de éste. Color amarillo
- Señales informativas: Tienen por objeto identificar las vías y guiar al usuario, proporcionándole la información que pueda necesitar. Color azul.
- Señales transitorias: Pueden ser reglamentarias, preventivas o informativas y serán de color naranja. Modifican transitoriamente el régimen normal de utilización de la vía. Color naranja



TOP 7

Señales más comunes en carretera

Toda vez que se diseña una ruta, estas señales son parte del proyecto como elementos obligatorios, y tan importantes como el trabajo de ingeniería.

Límite de velocidad

Esta es de las más comunes de las señales de tránsito, la cual podemos encontrar no sólo en rutas, sino también en caminos o calles de la ciudad, ya que la velocidad es un factor fundamental del comportamiento vehicular y sus consecuencias.



Curva

Esta señal es otra de las más conocidas, quedando en claro que indica la aproximación de una curva, y sea simple, o en forma de "S", que indica curvas y contra curvas. En este sentido también se distinguen los tipos de curva, y también su dirección, lo que resulta muy eficaz a la hora de evitar derrapes o salidas de ruta estrepitosas.



Bifurcación o empalme

Se llama bifurcación al cambio de dirección señalado en forma de "Y", como apertura de una nueva ruta o camino por delante. La indicación de la dirección por donde se hará un empalme lateral en el camino, ya sea por izquierda o por derecha, es de gran importancia para evitar confusiones, por eso también se encuentra simbolizada.



Inicio de doble circulación, vía o sentido
Indica el comienzo del doble sentido luego de transitar un tramo de circulación de única mano.



Estrechamiento de calzada derecha e izquierda.

Se trata de una señal muy importante en ocasiones donde los caminos están siendo reparados, o cuando el camino empalma con una ruta vieja y más angosta. En este caso, se da para los estrechamientos de la calzada o vía tanto derecha como izquierda, como así también el de las dos manos existentes.



Prohibido adelantarse

Es una señal típica sobre todo cuando se aproximan curvas, o durante tramos en los que la ruta se vuelve más angosta.



Animales sueltos

Indicación fundamental para evitar una colisión ante la aparición repentina sobre la cinta asfáltica de algún tipo de animal. Alerta sobre la presencia de éstos al atravesar zonas rurales.

Prohibido Parquear

Por regla general, nunca debe estacionarse en lugares demarcados como prohibidos. Pero además, aunque no esté expresamente señalado, también pueden multarlo si parquea en: andenes, zonas verdes, autopistas, vías arterias, en un cruce, puentes, túneles, estructuras elevadas, paraderos de buses o taxis, si estaciona a más de 30 centímetros de la acera o en doble fila, en entradas de garajes y curvas



COMPARENDOS

A continuación revisaremos las infracciones más frecuentes:

Código	Descripción	Multa en SMLDV
C2	Estacionar un vehículo en sitios prohibidos	15
C14	Transitar por sitios restringidos o en horas prohibidas por la autoridad competente	15
C29	Conducir un vehículo a velocidad superior a la máxima permitida	15
C31	No acatar las señales o requerimientos impartidos por los agentes de tránsito	15
C32	No respetar el paso de peatones que cruzan una vía en sitio permitido para ellos o no darles la prelación en las franjas para ello establecidas.	15



En caso de comparendo

Atienda las siguientes indicaciones:

1. En caso de ser notificado directamente por el agente de tránsito deberá informar a la empresa de dicho comparendo.
2. De ser notificado por la empresa deberá requerir de manera inmediata un poder autenticado para presentarse personalmente ante la dirección de tránsito dentro de los 5 días siguientes a la notificación.
3. Realizar trámite pertinente para el pago y/o descargue del comparendo ante la dirección de tránsito correspondiente.
4. Comunicar mediante correo electrónico el cierre del caso de la siguiente manera:
 - En caso de pago, adjuntar documento pdf de soporte de pago, junto con los soportes de asistencia a los cursos.
 - En caso de descargue, adjuntar respuesta formal de la dirección de tránsito por la cual se determina el descargue del comparendo y pantallazo del Simit para evidenciar la gestión.



QUE HACER EN CASO DE
SUFRIR UN ACCIDENTE DE

TRÁNSITO



APP SEGUROS SURA

Descarga la aplicación en tu celular y enciende tu GPS en caso de un accidente nos brindará tu ubicación exacta.



#888

Reporta tus emergencias llamando desde tu celular al #888.



MEDELLÍN, BOGOTÁ Y CALI

Si estas en cualquiera de estas ciudades, llama desde un fijo a 437 88 88



PARA EL RESTO DEL PAÍS

Comunícate al 01 8000 51 8888



COORDINADOR DE TRANSPORTES

Somos un equipo y estamos para ayudarte en tus viajes, Llámanos al 313316 9299

Viaja seguro, viaja
con VEBLINCO LTDA

Principales causas que generan accidentes



1

Exceso de velocidad.
Disminuye espacios para reaccionar y la distancia que recorre el vehículo para detenerse.

Condiciones del conductor. Algunos factores que afectan negativamente la seguridad al conducir son los siguientes:

- Consumo de alcohol
- Consumo de fármacos
- Cansancio

2



3

Condiciones del vehículo. La falta de revisión del vehículo puede ocasionar accidentes: por ejemplo, falla en los frenos o mal estado de las llantas.

Condiciones de la vía. La vía tiene características propias: anchura, pendiente, arqueo, baches que al omitirse pueden ocasionar accidentes.

Factores naturales como:

- Lluvia
- Neblina

4



INSTRUCTIVO DE PAUSAS ACTIVAS

1



5 segundos cada lado

2



5 segundos cada lado

3



5 segundos cada lado

4



8 segundos cada lado

5



5 segundos cada lado

6



5 segundos cada lado

PARA QUÉ

&

POR QUÉ



Disminuir el estrés



Corregir posturas



Estimula la circulación



Mejora la respiración



Minimiza dolores musculares



Evita la somnolencia



Disminuye la fatiga física y mental



Relajación durante el día

Recomendaciones de seguridad

- ❖ Camine observando todo lo que acontece en su entorno.
- ❖ Al identificar una situación sospechosa evítela alejándose cambiando de dirección.
- ❖ Manténgase siempre como mínimo a 20 metros de distancia de un sospechoso.
- ❖ Prefiera los estacionamientos pagados, dejar el auto en la calle es más peligroso.
- ❖ Cuando el semáforo este en rojo, observe su entorno, generalmente los ladrones atacan por el lado izquierdo.
- ❖ Evite las compras en el semáforo.
- ❖ Algunos delincuentes utilizan menores para hacer el asalto.
- ❖ Evite utilizar cajeros automáticos en la noche.
- ❖ No acepte ayuda de extraños cuando haga uso de los cajeros.
- ❖ Tómese un minuto antes de abordar o desabordar el vehículo y chequear permanentemente por los retrovisores la presencia de peatones, motos y taxis.
- ❖ Los seguros de puertas únicamente debe controlarlos el conductor y los vidrios siempre deben permanecer cerrados.
- ❖ Nunca llegue directamente al sitio al que se dirige. Procure dar una vuelta a la manzana antes de llegar, mientras monitorea la presencia de personas o vehículos sospechosos.
- ❖ Sospeche siempre de personas con cachucha, motos de alto cilindraje, vehículos lujosos o modernos y de taxis.
- ❖ En caso de presentarse algún evento crítico, distracción, simulación de accidente, etc, no pare, continúe la marcha o busque salir del momento de crisis en el vehículo.





En caso de ser asaltado

- ❖ Actúe con calma.
- ❖ Pida calma al delincuente.
- ❖ Haga que el se sienta con el control de la situación.
- ❖ Nunca se resista entrega los objetos que le sean pedidos, evite cargar grandes sumas de dinero u objetos de grande estima
- ❖ No transmita enojo o sentimientos de venganza.
- ❖ Recuerde el objetivo principal es sobrevivir al asalto.
- ❖ En caso de presentarse cualquiera de estas circunstancias deberá informarse al propietario y a la empresa.

En caso de incendio

- ❖ Mover el vehículo fuera de la carretera y lejos de los edificios, arboles u otras fuentes de ignición cuando sea posible.
- ❖ Apagar el motor.
- ❖ Si el incendio se produce en el motor no abra el capó del carro.
- ❖ Apague si es posible ataque el incendio desde la parte de abajo con el extintor.
- ❖ Refrigere el capó sin abrirlo.
- ❖ Verifique que no haya derrames de combustible.
- ❖ Si lleva acompañantes sáquelos del vehículo y ubíquelos en un lugar seguro.
- ❖ Si el incendio no se pudo controlar ubíquese lo mas lejos posible del vehículo y protéjase.
- ❖ Comunique en forma inmediata a los bomberos o línea de emergencia y la empresa.
- ❖ Si el incendio es por causas eléctricas, no utilice agua.
- ❖ Actúe si así se requiere con el extintor ubicado en su vehículo y solicite a los demás conductores en la vía si el fuego pide más.





En caso de enfermedad

- ◆ Informe de inmediato al coordinador, propietario y/o empresa para que realice el reporte de la novedad.
- ◆ Deje el vehículo en un sitio seguro y dirijase a centro asistencial más cercano.
- ◆ Si lleva acompañantes espere a que llegue el relevo para que continúe con la operación.
- ◆ Si su enfermedad requiere hospitalización y/o incapacidad informe al coordinador, propietario y/o empresa, para coordinar el cambio de programación si es el caso.

CONDUCCIÓN SEGURA



¿Cuál es tu
motivo para
regresar a
casa?

Para una conducción segura, ajuste el asiento y el espejo a una posición adecuada antes de conducir.

1. Inclinación: Asiento inclinado hacia atrás entre 15 y 25 grados para que el muslo y la cadera formen un arco entre 115 y 120 grados.
2. Las piernas deben tomar un ángulo con respecto a los muslos de unos 135 grados para llegar a los pedales con comodidad.
3. Reposacabezas: Su zona central debe colocarse a la altura de las orejas.
4. Cinturón: Ajustar sobre la clavícula y el pecho, sin oprimir, tensándolo en la pelvis para no colocarnos por debajo de el en caso de accidente.
5. Volante: Los hombros y los muslos deben quedar relajados.



Cuidados especiales

1. Los brazos no deben quedar completamente estirados a la hora de tomar el volante. Procura que estos permanezcan flexionados todo el tiempo con un ángulo máximo de 45 grados para evitar lesiones en los hombros o cuello.
2. Las piernas tampoco deben quedar completamente rectas, pues podría sufrir lesiones de consideración en la pelvis y en la cadera. Flexionadas de tal manera que alcances los pedales y te sientas con el control absoluto del acelerador, freno y clutch.
3. Lo más importante es que las manos tengan el control total del volante. Para saber si estás ubicado de la manera correcta asegúrate de que, al estirar tus muñecas, estas alcancen a reposar sobre la cabrilla.
4. Recuerda también que las manos deben ponerse según las manecillas del reloj (marcando las 10:10 o las 3:45).



5. Aunque no es obligatorio apoyar todo el tiempo la cabeza en el apoya cabezas, es preferible que está quede apoyada en el mientras manejas para evitar daños en las cervicales y el cuello.
6. La espalda debe quedar completamente recta sobre el espaldar de la silla. Así te cansaras menos y evitaras dolores en la columna y cadera por causa de una conducción prolongada.
7. El asiento debe estar lo más bajo posible, para tener mayor campo visual y evitar golpes en la cabeza en caso de volcarte en el carro. El espaldar puede tener una inclinación máxima de 25 grados.
8. El cinturón de seguridad debe proteger al cuerpo por encima de la cintura y la clavícula. Este no debe quedar ni muy ajustado al cuerpo ni muy holgado pues, en vez de protegerte, lo está exponiendo a lesiones en el cuello y clavícula en caso de un accidente o frenada rápida. Recuerde usarlo siempre, así sea en cortos trayectos.
9. Un conductor preventivo se preocupa que los pasajeros de su vehículo también viajen cómodos y seguros. Pídele a quien te acompañe en la parte delantera del vehículo que se ponga el cinturón de seguridad.
10. Se recomienda, en la medida de lo posible, conducir con la ventanilla arriba para aislar el ruido de la calle y proteger sus oídos de las corrientes de aire cuando el vehículo se encuentre en movimiento.
11. ¡Tome conciencia y genere hábitos saludables de audición! Nunca escuche música a alto volumen, no utilice audífonos por periodos de tiempo prolongados o introduzca dedos u objetos en sus oídos, esto puede ocasionarle problemas para oír e incluso sordera. Si presenta alguna molestia visite a su médico cuanto antes.



OKAY



Espejos

Asegúrese de que puede ver bien hacia atrás mediante el ajuste adecuado del espejo retrovisor interior y los espejos retrovisores exteriores.



Conducción Segura

❖ Arranque del motor:

Cuando lleva consigo la llave electrónica, las operaciones siguientes arrancan el motor.

1. Asegúrese de que el freno de estacionamiento está aplicado.
2. Compruebe que la palanca de cambios se encuentra en "P".
3. Pise firmemente el pedal del freno.

Nota: El indicador del interruptor del motor se pondrá en verde. Si dicho indicador no se pone en verde, no podrá arrancar el motor.

4. Pulse el interruptor del motor breve y firmemente.

Nota: Para accionar el interruptor del motor, basta con una pulsación corta y firme. No es necesario mantener pulsado el interruptor.

Añadir un poco de texto



❖ Parada del motor:

1. Detenga el vehículo.
2. Accione el freno de estacionamiento y coloque la palanca de cambios en "P".
3. Pulse el interruptor del motor.
4. Suelte el pedal del freno y compruebe que el indicador del interruptor del motor está apagado.



◆ Conducción:

1. Con el pedal del freno pisado, coloque la palanca de cambios en "D".
2. Suelte el freno de estacionamiento.
3. Para acelerar el vehículo, suelte poco a poco el pedal del freno mientras pisa suavemente el pedal del acelerador.

◆ Detención del vehículo:

1. Con la palanca de cambios en "D", pise el pedal del freno.
2. Si es necesario, aplique el freno de estacionamiento.

Nota: Si el vehículo va a permanecer parado durante un periodo de tiempo prolongado, coloque la palanca de cambios en "P" o "N".



◆ Estacionamiento del vehículo:

1. Con la palanca de cambios en "D", pise el pedal del freno.
2. Coloque la palanca de cambios en "P" y accione el freno de estacionamiento.
3. Pulse el interruptor del motor para detener el motor.
4. Bloquee la puerta tras asegurarse de que lleva consigo la llave

Nota: Si el estacionamiento se realiza en una pendiente, bloquee las ruedas según sea necesario.



◆ Arranque en pendientes ascendentes pronunciadas:

1. Asegúrese de que el freno de estacionamiento está aplicado y coloque la palanca de cambios en "D".
2. Pise ligeramente el pedal del acelerador.
3. Suelte el freno de estacionamiento.



Normas viales

Líneas de demarcación vial

Las líneas amarillas separan los carriles del tráfico que se mueve en direcciones opuestas.



Sencilla y a trazos se puede adelantar



Doble y continua: en ningún sentido se puede adelantar



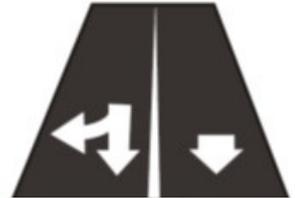
Doble y combinada: adelanta quien va al lado de la línea de trazos



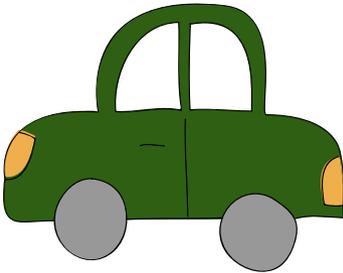
De carril: Separa cada fila de vehículos



De borde: separa la calzada de la berma



Flechas: Muestran la dirección que se debe seguir



Antes de realizar un adelantamiento o cambio de una calzada a otra, o de un carril a otro, debe anunciar su intención por medio de la luces direccionales y señales ópticas o audibles y efectuar la maniobra de forma que no entorpezca el tránsito, ni ponga en peligro a los demás vehículos y peatones.

PRELACIONES

Es la prioridad o antelación que se debe dar a un vehículo en ciertas circunstancias. Cuando dos vehículos transitan en sentidos opuestos y uno de ellos va a girar a la izquierda, la prelación es del que va a seguir derecho.

En una glorieta tiene prelación aquellos vehículos que ya se encuentran dentro de ella.



GIROS EN CRUCES DE INTERSECCION

Si esta transitando por una vía sin prelación deberá detener completamente el vehículo al llegar a un cruce e iniciar la marcha cuando le corresponda.

PARE, OBSERVE Y ESCUCHE

Nunca debe detener el vehículo sobre la vía férrea, un paso peatonal, una intersección o un carril exclusivo.

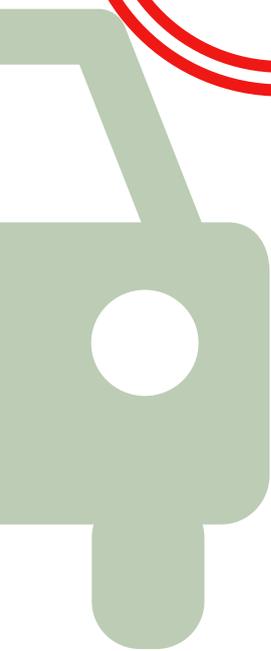
SEÑAL DE PARQUEO

Al detener su vehículo en la vía pública, deberá utilizar la señal luminosa intermitente de parqueo y orillarse al lado derecho de la vía, siempre y cuando no hallan señales de prohibido parquear



NO PARQUEAR:

- Sobre andenes, zonas verdes o espacios públicos destinados para peatones, recreación o conservación.
- A una distancia mayor de 30 centímetros de la acera.
- Frente a hidrantes y entradas de garajes.
- En puentes, viaductos, túneles, pasos bajo, estructuras elevadas o en cualquiera de los accesos a estos.
- Ni sobre una esquina ni a menos de 10 metros de ella.
- En doble fila de vehículos estacionados.
- En zonas destinada para estacionamiento o parada de cierto tipo de vehículos, por ejemplo, parada de vehículos de servicio publico o personas en condición de discapacidad.



Inicio de marcha

Al poner en movimiento el vehículo estacionado debe usar la señal direccional respectiva, dando prelación a los demás automóviles en marcha y tomando las precauciones para evitar choques con los carros que se aproximen.

PROHIBICIONES ESPECIALES PARA ADELANTAR OTRO VEHÍCULO

El buen conductor nunca adelanta otros vehículos:

- En intersecciones.
- En tramos de la vía en donde exista línea separadora central continua o prohibido el adelantamiento.
- En las proximidades de paso de peatones.
- Cuando la visibilidad sea desfavorable.
- En curvas o pendientes.
- En las intersecciones de la vía férrea.
- Por la derecha de otro vehículo.



No adelantar,
puedes salvar
tu vida y la de
los demás



PRE

OPERACIONAL



1. Verificar que el pre-operacional corresponda al vehículo que será previamente inspeccionado.

Nota: Ver flechas de color rojo. Indican en que parte del formato esta registrada la información del vehículo.

		INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE VEHICULOS VEBLINCO LTDA.	
FECHA: 12 de febrero de 2018		CODIGO: FIHSE-005	PAGINA: 1 DE 1
PROCESO: GESTION INTEGRAL			
PLACA:	MODELO:	MARCA:	
		INFORMACIÓN	

2. La persona quien va realizar la inspección pre-operacional, inicialmente debe diligenciar la siguiente información:

- Nombre legible
- Cedula de ciudadanía
- Firma
- Fecha
- Kilometraje
- Nombre legible de la persona quien verifica el diligenciamiento complete del formato. (Se diligencia al finalizar la inspección)

Nota: Ver flechas de color rojo. Indican la columna donde se debe diligenciar la información, lo cual se debe realizar diariamente (Una vez por día).

FECHA: 12 de febrero de 2018		CODIGO: FI	
PROCESO: GESTION INTEGRAL			
PLACA:	MODELO:		
INFORMACIÓN			
INSPECCIONADO POR(NOMBRE LEGIBLE):	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE
CEDULA			
FIRMA			
FECHA:	DD/MM/AA	DD/MM/AA	DD/MM/AA
KILOMETRAJE:			
VERIFICADO POR (NOMBRE LEGIBLE):	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE

LUCES (Estado y correcto funcionamiento)	C	NC
Altas		
Bajas		
Direccionales		
Parqueo		
Stops		
Reversa		
ESPEJOS (Estado y limpieza)	C	NC
Retrovisor central		
Retrovisores laterales		
VIDRIOS (Estado y correcto funcionamiento)	C	NC
Panoramico delantero		
Puertas delanteras		
Puertas traseras		
Trasero o de compuerta		
LIMPIAPARABRISAS (Estado y correcto funcionamiento)	C	NC
Delanteros y trasero		
Rociadores		
APOYA CABEZAS (Estado)	C	NC
Delanteros		
Traseros		
CINTURONES DE SEGURIDAD (Estado y correcto funcionamiento)	C	NC
Cinturon de seguridad		
LLANTAS (Profundidad, cortes y desgaste)	C	NC
Delanteras		
Traseras		
Repuesto		
ESTADO MECÁNICO	C	NC
Pito		
Alarma de retroceso		
Dirección		
Freno principal		
Freno de seguridad		
Embrague ó clutch (Si aplica)		
Acelerador		
Caja de cambios (Si aplica)		
Puertas en buen estado		
Asientos en buenas condiciones		

NOTA	CONFORME: C
	NO CONFORME: NC

3. Realizar la inspección de cada elemento del vehículo relacionado en el formato.

Nota: Ver flechas de color rojo. Indican la columna donde se debe registrar el estado de los elementos a inspeccionar, teniendo dos opciones: Conforme "C" y No Conforme "NC"

4. Diligenciar la siguiente información relevante en cuando a vencimiento de documentación y mantenimiento del vehículo.

- Cambio de aceite motor
- SOAT
- Revisión tecnicomecanica
- Recarga de extintor



Nota: Para el vencimiento del mantenimiento registrar el kilometraje del próximo cambio de aceite motor. Para la documentación del vehículo y recarga de extintor registrar la fecha de vencimiento.

ULTIMA FECHA DE VENCIMIENTO	CAMBIO DE ACEITE	Kilometraje
	SOAT	Día/Mes/Año
	REVISIÓN TECNICOMECANICA	Día/Mes/Año
	RECARGA DE EXINTOR	Día/Mes/Año

5. Finalmente, registrar el nombre legible de la persona que verifica el correcto y completo diligenciamiento del formato "Inspección preoperacional de vehículos Veblinco Ltda".

Nota: Ver flecha de color rojo. Indica donde se debe registrar el nombre de manera legible.

INSPECCIONADO POR(NOMBRE LEGIBLE):	NOMBRE
CEDULA	
FIRMA	
FECHA:	DD/MM/AA
KILOMETRAJE:	
VERIFICADO POR (NOMBRE LEGIBLE):	NOMBRE



**"Con tu ayuda,
lograremos
disminuir la
accidentalidad
vial, contigo
somos más"**



Glosario

ACCIDENTES.- Se refiere a los conflictos que se producen en la vialidad. En la gran mayoría de los casos suceden por imprudencias, distracciones o descuidos del conductor. Se dan de forma leve (golpes, rayones, rayones al vehículo), o graves, donde se expone la integridad física del conductor, sus pasajeros o terceras personas ajenas en calles y avenidas. En estos casos aparece la figura de autoridad (Ministerio Público) que hace valer las responsabilidades de las partes, porque se pueden presentar lesiones, muertes y daños a la propiedad ajena.

CONDUCTOR.- Representa a todas las personas que manejan un vehículo. Solamente los individuos razonables pueden ser expertos conductores. La experiencia no se adquiere si hay descuido o falta de cortesía. Para conducir correctamente deben conocerse el vehículo y las normas contenidas en el Reglamento de Tránsito.

DIRECCIÓN.- Es uno de los elementos básicos del manejo, el volante. Su control y total dominio dan la seguridad necesaria en la conducción.

EDUCACIÓN VIAL.- Es el conjunto de conocimientos y normas de comportamiento en las diferentes vialidades. Es de imperiosa necesidad cívica en nuestros tiempos, y abarca desde los niños (a través de programas en las escuelas) hasta los chóferes de grandes y pesados transportes.

ERGONÓMICA.- Se refiere a una rama del diseño industrial que fabrica artículos tomando en cuenta la comodidad y los movimientos naturales del cuerpo humano. En la conducción de un automóvil, este concepto se aplica en el asiento del conductor, que debe cumplir con los objetivos de comodidad y estado de alerta, aspectos fundamentales para lograr un buen desempeño en el manejo, y para cuidar tu seguridad y tu salud. Una buena postura en el asiento del conductor garantiza salud por largo tiempo, y el uso del cinturón de seguridad salva tu vida en un accidente, una maniobra drástica o de emergencia.

FRENOS.- El sistema de frenado es importante para la seguridad del conductor, sus pasajeros y todo su entorno. No te detengas repentinamente. Los "frenones" dañan el vehículo, retándole seguridad. Revisa el estado de tus frenos regularmente.

Glosario

LICENCIA DE MANEJO.- Para conducir vehículos automotores, es indispensable obtener la autorización respectiva. El conducir sin este documento es un delito y ocasiona múltiples problemas en caso de infracciones o accidentes.

MANEJO DEFENSIVO.- La mejor garantía de seguridad está en mantenerse alerta en todo momento, y en concentrar toda su atención no solo en lo que está haciendo, sino en lo que hacen los demás al mismo tiempo. A esto se le llama Manejo Defensivo. Maneja como quisieras que manejaran los demás.

OBSTRUCCIONES.- No estorbes el flujo de la circulación. Utiliza el carril que te corresponda con la velocidad que conduzcas o con la vuelta que vayas a dar. Si no lo haces de esta forma, te expones a sufrir o provocar un accidente.

PEATONES.- Son las personas que viajan a pie en las calles. **TODOS SOMOS PEATONES** en algún momento. Piensan y se mueven de formas diferentes a los conductores, a veces imprudentes, a veces distraídos. De cualquier forma, siempre debemos protegerlos y cederles el paso, ya que el golpe más ligero del automóvil sobre ellos nos expone a severos problemas con la autoridad.

REGLAMENTO DE TRANSITO.- Se refiere a las disposiciones de la autoridad en materia de circulación en las calles, avenidas, vías rápidas y carreteras. Requiere su conocimiento y aplicación, y en caso de faltas, sanciones. Será la mejor manera de tenerlo en cuenta.

RUTOGRAMAS.- El rutagrama es un documento, establecido por el servicio de Seguridad y Salud Laboral de la empresa para cumplir con las exigencias del PESV. La finalidad del mismo es establecer las rutas, medio de transporte y riesgos en las vías para las partes interesadas que intervengan en la organización.

SEÑALES DE TRANSITO.- Estas señales son de vida, siempre que las ejecutes adecuadamente (mano, direccionales) o las interpretes y obedezcas correctamente (preventivas, restrictivas e informativas). Si no las conoces, contáctenos y con mucho gusto te orientaremos. Son de máxima importancia para tu buen desempeño en la calle.

VEBLINCO

VEHICULOS BLINDADOS DE COLOMBIA LTDA



www.veblinco.com

PLACAS

Dirección Administrativa
312 357 4334

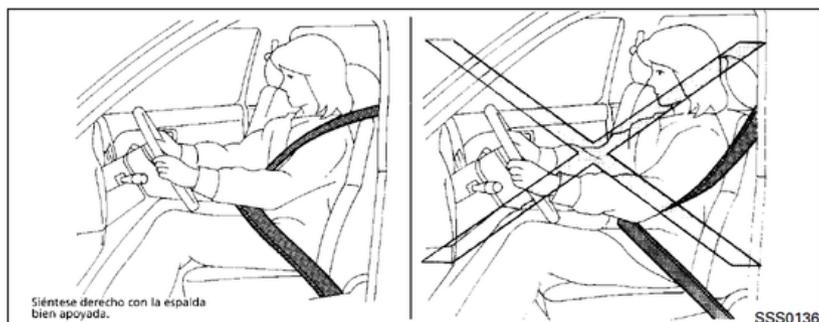
Coordinador de transportes
321 975 9880

Área de mantenimientos
311 282 0064 / 313 316 9299

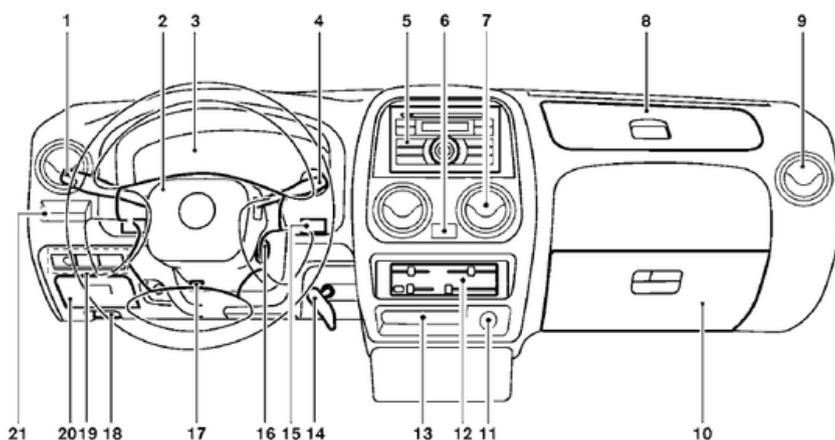
*Guía para la operación
de vehículos de
transmisión mecánica*

Cinturón de seguridad

Si usa el cinturón de seguridad correctamente ajustado y se sienta derecho y bien apoyado en el asiento, con ambos pies en el piso, la probabilidad de resultar lesionado o muerto en un accidente y/o la gravedad de las lesiones se pueden reducir considerablemente. Se recomienda enfáticamente que usted y todos los pasajeros usen el cinturón de seguridad cada vez que viajan en el vehículo, incluso si el asiento incluye una bolsa de aire.

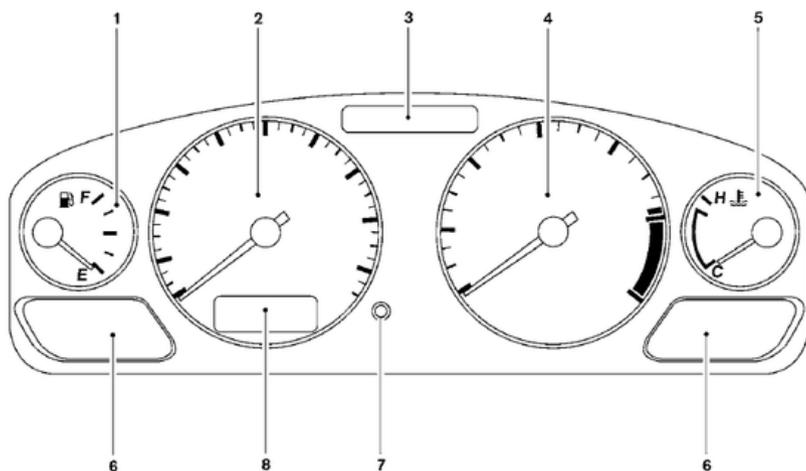


Instrumentos y controles



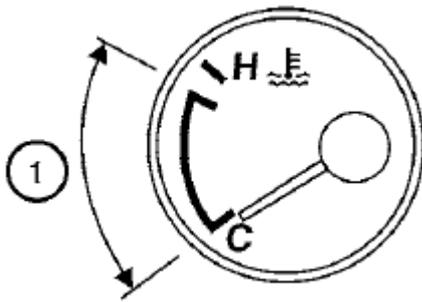
1. Interruptor de faros/luces de niebla/direccionales.
2. Bolsa de aire suplementaria del conductor.
3. Medidores, indicadores y luces de advertencia/indicadoras.
4. Interruptor de limpiaparabrisas/Lavaparabrisas.
5. Controles del sistema de audio o almacenamiento.
6. Interruptor de luces intermitentes de emergencia.
7. Ventila central.
8. Bolsa de aire suplementaria del pasajero delantero o guantera superior.
9. Ventila lateral.
10. Guantera inferior.
11. Encendedor de cigarrillos o tomacorriente.
12. Controles de climatización.
13. Bandeja del almacenamiento.
14. Palanca del freno de estacionamiento.
- 15 Interruptor del desempañador del cristal trasero.
- 16 Interruptor de encendido y bloqueo de la dirección.
17. Palanca de bloqueo del volante de dirección inclinable.
18. Palanca de liberación del cofre "Capó".
- 19 Interruptor del calentador.
20. Cubierta de la caja de fusibles.
21. Bandeja del almacenamiento.

Medidores e indicadores



1. Indicador de nivel de combustible.
2. Velocímetro.
3. Luces direccionales, de peligro, de advertencia e indicadores.
4. Tacómetro.
5. Indicador de temperatura del agua de enfriamiento del motor.
6. Luces de advertencia/indicadoras.
7. Botón de cambio del doble odómetro de viaje y el reloj.

Indicador de temperatura del agua de enfriamiento del motor



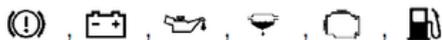
PRECAUCIÓN Si el indicador muestra que la temperatura del agua de enfriamiento está cerca del extremo caliente (H) del rango normal, reduzca la velocidad para que disminuya la temperatura. Si el indicador está sobre el rango normal, detenga el vehículo lo más pronto posible a modo de seguridad. Si el motor se sobrecalienta, y continúa usando el vehículo puede provocar daños severos al motor.

El indicador muestra la temperatura del agua de enfriamiento del motor. La temperatura del agua de enfriamiento del motor está dentro de los límites normales en el rango "N", cuando la aguja del indicador se encuentra dentro de la zona que se muestra en la ilustración. La temperatura del agua de enfriamiento del motor varía con la temperatura del aire exterior y las condiciones de manejo.

Luces de advertencia

	Luz de advertencia del sistema de frenos antibloqueo (ABS) (sólo si está equipado)		Luz de advertencia del filtro sedimentador de combustible (únicamente motores diésel)		Luz indicadora de luces altas (azul)
	Luz de advertencia de frenos		Luz de advertencia de las bolsas de aire (sólo si está equipado)		Luz indicadora de falla (MIL)
	Luz de advertencia de carga		Luz indicadora de tracción en las 4 ruedas (modelo CX4) (sólo si está equipado)		Luces indicadoras de direccionales/emergencia
	Luz de advertencia de presión del aceite del motor		Luz indicadora del sistema de alarma (sólo si está equipado)		
	Luz de advertencia de bajo nivel de combustible		Luz indicadora de bujías incandescentes (únicamente motores diésel)		

Con todas las puertas cerradas, aplique el freno de estacionamiento y ponga el interruptor de encendido en la posición de encendido sin arrancar el motor. Sólo si está equipado.

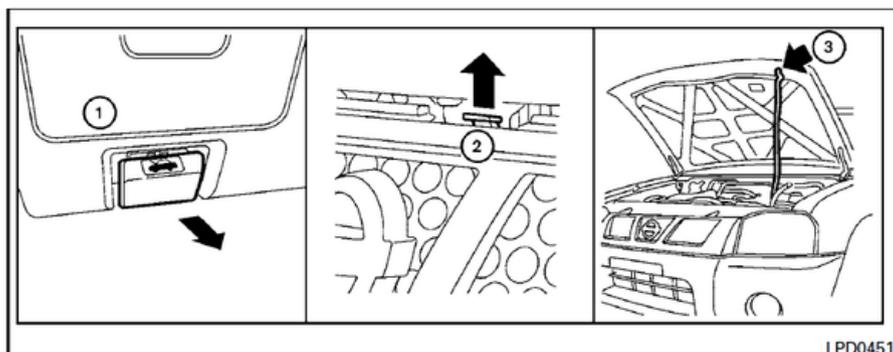


Si alguna luz no se enciende, puede significar que hay un foco quemado o un circuito abierto en el sistema eléctrico. Haga reparar el sistema a la brevedad.

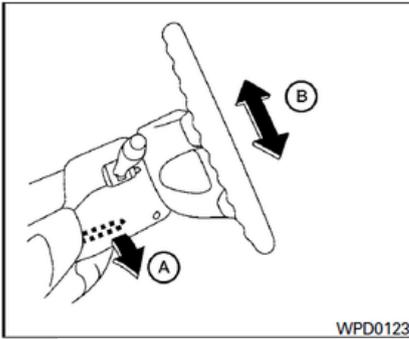
Controles y ajustes previos a la conducción

1. Jale la manija de liberación del seguro del cofre, situada en la parte inferior del tablero de instrumentos del lado del conductor. La tapa del cofre brincará ligeramente.
2. Empuje hacia arriba la palanca de la parte delantera del cofre con las puntas de sus dedos (como se muestra) y levante la tapa del cofre.
3. Inserte la varilla de soporte en la ranura del lado inferior de la tapa del cofre.

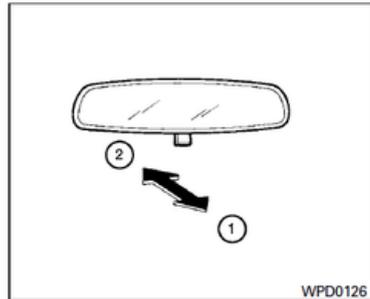
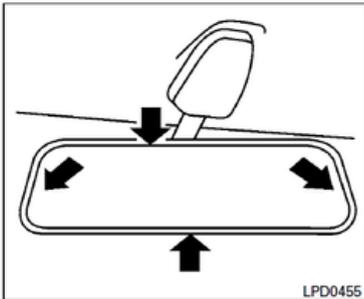
Para cerrar el cofre, regrese la varilla de soporte a su posición original, baje la tapa del cofre hasta unos 30 cm (12 pulg) del pestillo y suéltela. Esto permite el correcto enganche de la cerradura.



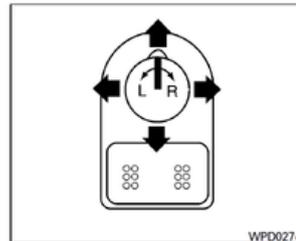
Volante de la dirección



1. Jale la palanca de bloqueo hacia abajo "A" y ajuste el volante de la dirección hacia arriba o hacia abajo "B" hasta la posición deseada.
2. Empuje firmemente la palanca de bloqueo hacia arriba para bloquear el volante de la dirección en esa posición.



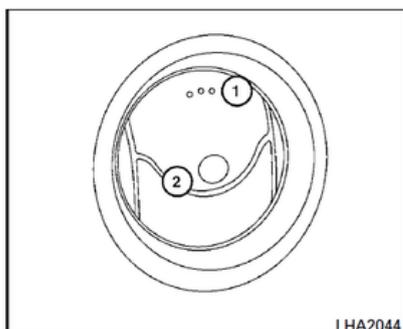
- ❖ Tipo A: El espejo interior se puede mover en cualquier dirección para ver mejor los vehículos que vienen detrás de usted.
- ❖ Tipo B: La posición nocturna "1" reduce el brillo de los faros de los vehículos que vienen detrás, en la noche. Use la posición diurna "2" cuando maneje durante el día.



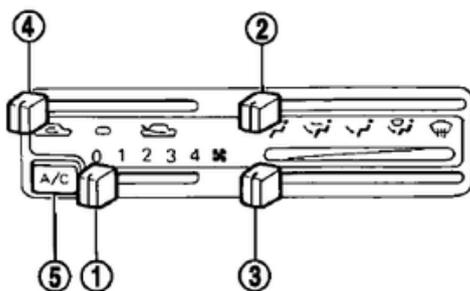
- ❖ Tipo de control manual: El espejo exterior se puede mover en cualquier dirección para obtener una mejor visión hacia atrás.
- ❖ Tipo de control eléctrico: El control remoto de los espejos exteriores funcionará sólo cuando el interruptor de encendido esté en la posición "ACC" (Accesorios) u "ON" (Encendido).

Gire la palanca de control para seleccionar el espejo derecho o izquierdo. Ajuste el espejo en la posición deseada moviendo la palanca de control.

Aire acondicionado



Abra "1" o cierre "2" y ajuste la dirección del flujo de aire de las ventilas.



1. Palanca de mando del ventilador: Con la palanca de control del ventilador se activa y desactiva el ventilador, y se controla la velocidad del ventilador.
2. Palanca de control del flujo de aire: La palanca de control del flujo de aire le permite seleccionar por cuáles ventilas saldrá el flujo de aire. La palanca de control del flujo de aire también tiene posiciones intermedias, que le permiten distribuir el flujo de aire entre 2 posiciones de la palanca de control del flujo de aire.

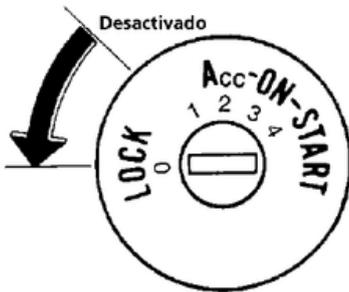
3. Palanca de mando de temperatura: La palanca de control de temperatura le permite ajustar la temperatura del aire de salida. Para bajar la temperatura, deslice la palanca hacia la izquierda. Para aumentar la temperatura, deslice la palanca hacia la derecha.

4. Palanca de recirculación del aire: La palanca de recirculación del aire le permite seleccionar entre el modo de circulación de aire exterior o recirculación del aire interior.

5. Botón del A/C: El botón de aire acondicionado es exclusivo de los vehículos equipados con aire acondicionado.

Arranque el motor, mueva la palanca de control del ventilador "1" a la posición deseada (1 a 4) y oprima el botón del aire acondicionado para encender el aire acondicionado. La luz indicadora se encenderá cuando el aire acondicionado

esté encendido. Para apagar el aire acondicionado, oprima nuevamente el interruptor para regresarlo a la posición original.



Arranque y conducción

0. "LOCK" (Bloqueo): Posición de estacionamiento normal.

1. "OFF" (Apagado):

2. "ACC" (Accesorios): Esta posición activa los accesorios eléctricos,

como el radio, cuando el motor no está en funcionamiento.

3. "ON": Posición de funcionamiento normal. Esta posición activa el sistema de encendido y los accesorios eléctricos.

4. "START" (Arranque): Esta posición arranca el motor. Tan pronto haya arrancado el motor, suelte la llave. Automáticamente vuelve a la posición "ON" (Encendido).

Antes de arrancar el motor:

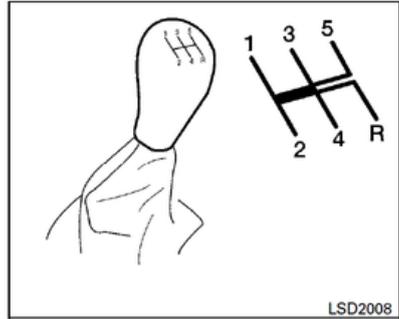
- ❖ Asegúrese de que el área cercana al vehículo esté despejada.
- ❖ Revise los niveles de los líquidos, como el aceite del motor, el agua de enfriamiento, el líquido de frenos, y el líquido lavaparabrisas tan frecuentemente como sea posible, o por lo menos cada día.
- ❖ Revise que todas las ventanillas y luces estén limpias.
- ❖ Inspeccione visualmente la apariencia y estado de las llantas. También revise que las llantas estén correctamente infladas.
- ❖ Compruebe que todas las puertas estén cerradas.
- ❖ Posicione el asiento y ajuste la cabecera.
- ❖ Ajuste los espejos, interior y exteriores.
- ❖ Abróchese el cinturón de seguridad y pida a todos los pasajeros que lo hagan.
- ❖ Revise el funcionamiento de las luces.

Arranque del motor

1. Aplique el freno de estacionamiento.
 2. Mueva la palanca selectora de velocidades a la posición "N" (Neutral).
 3. Arranque el motor sin pisar el pedal del acelerador, girando la llave de encendido a la posición "START" (Arranque). Suelte la llave cuando arranque el motor. Si el motor da marcha pero no arranca, repita el procedimiento anterior.
- ❖ Si el motor presenta mucha dificultad para arrancar en clima de frío extremo o al volver a arrancarlo, presione levemente el pedal del acelerador (aproximadamente 1/3 hacia el piso) y sosténgalo, luego dé marcha al motor. Suelte la llave y el pedal del acelerador cuando el motor arranque.
 - ❖ Si el motor presenta mucha dificultad para arrancar, debido a que está ahogado, presione el pedal del acelerador a fondo y manténgalo así. Dé marcha al motor por 5 a 6 segundos. Luego de dar marcha al motor, suelte el pedal del acelerador. Arranque el motor sin pisar el pedal del acelerador, girando la llave de encendido a la posición "START" (Arranque). Suelte la llave cuando arranque el motor. Si el motor da marcha pero no arranca, repita el procedimiento anterior.

4. Una vez que el motor arranque, déjelo funcionar en marcha mínima durante al menos 30 segundos. No revolucione excesivamente el motor mientras se está calentando. Primero maneje a velocidad moderada una breve distancia, especialmente en clima frío.

Cambio de velocidades



Para cambiar a otra velocidad o al realizar cambios ascendentes o descendentes, presione completamente el pedal del embrague, mueva la palanca de cambios a la posición adecuada y luego suelte lenta y suavemente el embrague.

Para que los cambios de velocidades sean suaves, pise a fondo el pedal del embrague antes de mover la palanca selectora de velocidades. Si el pedal del embrague no se presiona totalmente antes de cambiar la velocidad, se puede escuchar un ruido en el engranaje. La transmisión podría dañarse.

Velocidades de cambios ascendentes

Las siguientes son las velocidades sugeridas del vehículo para cambiar a una velocidad mayor. Estas sugerencias se relacionan con el rendimiento de combustible y el desempeño del vehículo. Las velocidades ascendentes reales variarán de acuerdo con las condiciones de la carretera, clima y hábitos de manejo individuales.

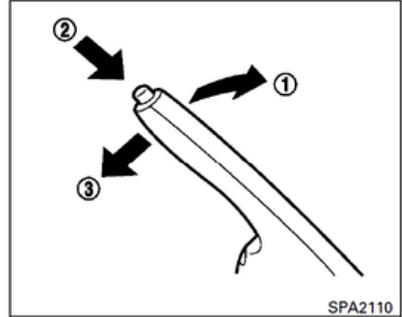
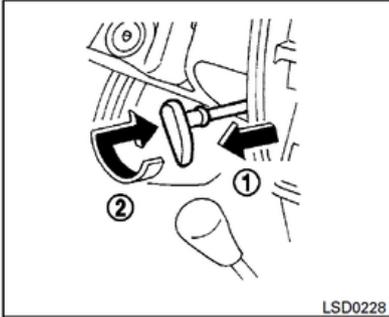
❖ Modelos con tracción en dos ruedas y modelos con tracción en las cuatro ruedas (posiciones 2H y 4H):

CAMBIO DE VELOCIDAD	KA24DE km/h (MPH)	YD25DDTi km/h (MPH)
1a. a 2a.	24 (15)	16 (10)
2a. a 3a.	40 (25)	32 (20)
3a. a 4a.	64 (40)	48 (30)
4a. a 5a.	72 (45)	56 (35)

❖ Modelo con tracción en las cuatro ruedas (posición 4L):

CAMBIO DE VELOCIDAD	YD25DDTi km/h (MPH)
1a. a 2a.	13 (8)
2a. a 3a.	19 (12)
3a. a 4a.	32 (20)
4a. a 5a.	48 (30)

Freno de estacionamiento



❖ Tipo A:

Para aplicarlo: Jale la palanca "1".

Para soltarlo: Presione firmemente el pedal de freno. Coloque la palanca selectora de cambios en la posición "N" (Neutral). Jale la palanca del freno de estacionamiento, luego gírela hacia la derecha y empújela por completo hacia adentro "2". Antes de manejar, asegúrese de que se apague la luz de advertencia de frenos.

❖ Tipo B:

Para aplicarlo: Jale la palanca hacia arriba "1".

Para soltarlo: Presione firmemente el pedal de freno. Mueva el selector de cambios a la posición "P" (Estacionamiento).

Mientras jala ligeramente la palanca del freno de estacionamiento hacia arriba, oprima el botón "2" y bájela completamente "3". Antes de manejar, asegúrese de que se apague la luz de advertencia de frenos.

Uso de la tracción en cuatro ruedas

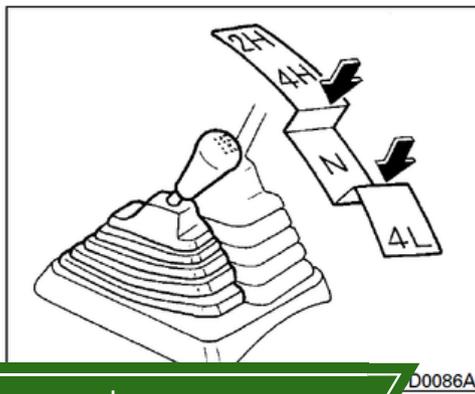
❖ 2H (2WD, rango alto): Sólo las ruedas traseras tienen tracción.

❖ 4H (4WD, rango alto): Las cuatro ruedas tienen tracción.

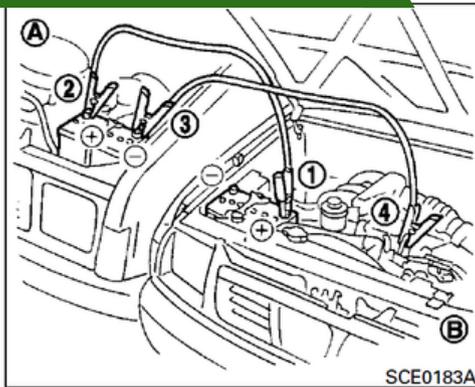
Se usa para carreteras donde es difícil conducir en la posición 2H (por ejemplo, conducción a velocidades normales en carreteras cubiertas de nieve, heladas, mojadas, fangosas o arenosas). La posición 4H proporciona mayor potencia y tracción. Evite velocidades excesivas, ya que ocasionan mayor consumo de combustible y temperaturas de aceite más altas, y pueden dañar los componentes del tren de potencia. No se recomiendan velocidades mayores de 80 km/h (50 MPH) en 4H.

❖ (4WD, rango bajo): Las cuatro ruedas tienen tracción. Se usa para subir o bajar por pendientes pronunciadas, o para conducir en arenales, barrizales o nieve profunda. La posición 4L proporciona máxima potencia y tracción. Evite conducir a velocidades excesivas, pues la velocidad máxima recomendada en esta posición es de aproximadamente 48 km/h (30 MPH).

❖ N: Ninguna rueda tiene tracción. Mantenga siempre la palanca de transferencia en cualquier posición, excepto N (Neutral). Cambie la palanca rápida y suavemente cuando pase por la posición N (Neutral) con el vehículo detenido.



En caso de emergencia



1. Si el acumulador auxiliar está en otro vehículo "A", ponga el vehículo "B" que va a arrancar mediante los cables puente cerca del otro vehículo. No deje que ambos vehículos se toquen.
2. Aplique el freno de estacionamiento. Mueva la palanca selectora de velocidades a la posición "N" (Neutral). Desactive todos los sistemas eléctricos innecesarios (luces, calefacción, aire acondicionado, etc.).
3. Conecte los cables pasacorriente en la secuencia ilustrada (1, 2, 3, 4).
4. Ponga en marcha el motor del vehículo que tiene el acumulador auxiliar y déjelo funcionar unos pocos minutos.
5. Mantenga la velocidad del motor del vehículo que tiene el acumulador auxiliar en unas 2,000 rpm y ponga en marcha el motor del vehículo que está siendo arrancado con cables pasacorriente. Una vez arrancado el motor, cuidadosamente desconecte en la secuencia inversa ilustrada (4,3,2,1).

sobrecalentamiento del vehículo

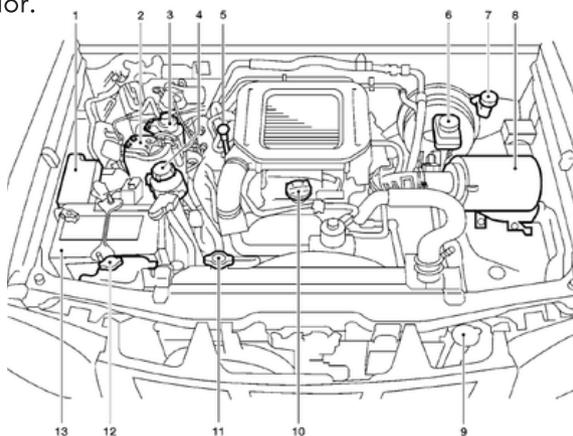
Si el vehículo se está sobrecalentando (indicado por una lectura del indicador de temperatura extremadamente alta) o si percibe una falta de potencia del motor, detecta un ruido anormal, etc. realice los siguientes pasos.

ADVERTENCIA: No continúe manejando si el vehículo se sobrecalienta. Si lo hace, se puede dañar el motor o incendiar el vehículo.

1. Estacione el vehículo en un lugar seguro fuera del camino, aplique el freno de estacionamiento y mueva el selector de cambios a la posición "N" (Neutral). No apague el motor.
2. Si el motor se sobrecalentó por subir una larga pendiente en un día caluroso, deje el motor en marcha mínima rápida (aproximadamente 1,500 rpm) hasta que el indicador de temperatura regrese a la normalidad.
3. Salga del vehículo. Vea y escuche el vapor o agua de enfriamiento escapando del radiador antes de abrir el capó. No abra más el capó, hasta que ya no perciba ni vapor ni refrigerante.
4. Abra el capó del motor.
5. Revise visualmente si la banda impulsora está dañada o floja. También revise si el ventilador de enfriamiento está funcionando. Las mangueras del radiador y el radiador no deben tener fugas de agua. Apague el motor si hay fugas de agua de enfriamiento, falta la banda impulsora de la bomba de agua o ésta se ha aflojado, o si el ventilador de enfriamiento no funciona.
6. Una vez que el motor se enfríe, revise el nivel del agua de enfriamiento en el depósito de reserva correspondiente con el motor funcionando. Si fuera necesario, agregue agua de enfriamiento al depósito de reserva correspondiente.
7. Comunique la novedad a la empresa propietaria del vehículo.

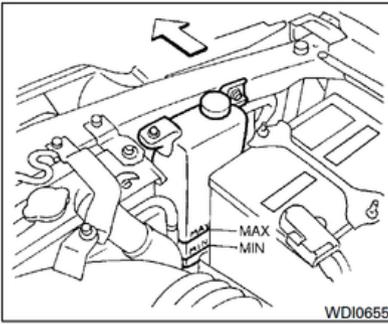
Mantenimiento y recomendaciones preventivas

1. Portaeslabones fusibles.
2. Filtro de sedimentos.
3. Bomba de cebado del filtro de combustible.
4. Depósito de líquido de la dirección asistida.
5. Bayoneta indicadora de aceite del motor.
6. Depósito de líquido de frenos.
7. Depósito de líquido del embrague.
8. Filtro de aire.
9. Depósito de líquido lavaparabrisas.
10. Tapón de llenado del aceite del motor.
11. Tapón del radiador.
12. Depósito de agua de enfriamiento del motor.
13. Acumulador.



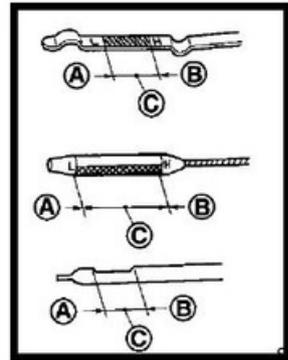
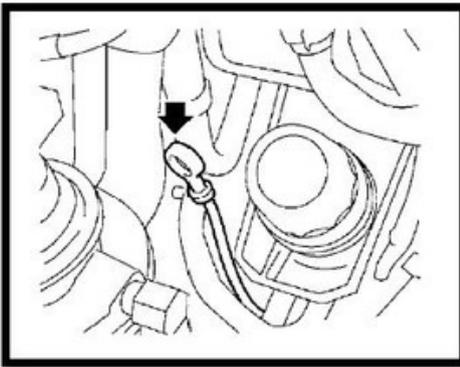
Nivel del agua

Revise el nivel del agua de enfriamiento en el depósito cuando el motor esté frío. Si el nivel del agua de enfriamiento está por debajo del nivel "MÍN", agregue agua de enfriamiento hasta el nivel "MÁX". Si el depósito está vacío, revise el nivel del agua de enfriamiento en el radiador cuando el motor esté frío. Si no hay suficiente agua de enfriamiento en el radiador, llénelo hasta la abertura de llenado y agregue también en el depósito hasta el nivel "MÁX".



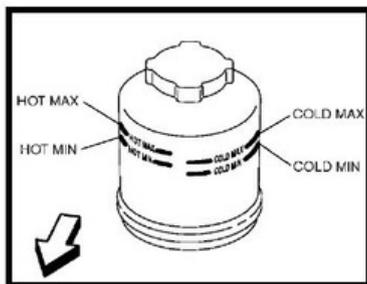
ADVERTENCIA: Nunca quite el tapón del radiador ni del depósito de agua de enfriamiento cuando el motor esté caliente. Espere hasta que el motor y el radiador se enfríen. El líquido a alta presión que escapa del radiador puede causar graves quemaduras.

Nivel de aceite del motor



1. Estacione el vehículo en una superficie plana y aplique el freno de estacionamiento.
2. Arranque el motor y déjelo funcionar en marcha mínima hasta que alcance la temperatura de funcionamiento.
3. Apague el motor. Espere más de 10 minutos para que el aceite regrese hacia el cárter de aceite.
4. Quite la bayoneta indicadora y límpiela. Vuelva a insertarla por completo.
5. Quite nuevamente la bayoneta indicadora y revise el nivel de aceite. Debe estar entre las marcas "H" (Alto) y "L" (Bajo) C. Éste es el rango de operación normal del nivel de aceite. Si el nivel de aceite está bajo la marca "L" (Bajo) "A", quite el tapón de llenado de aceite y agregue aceite del tipo recomendado a través de la abertura. No llene en exceso "B".
6. Vuelva a revisar el nivel de aceite con la bayoneta indicadora.

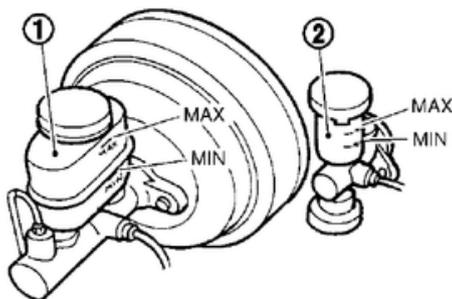
Líquido de la dirección asistida



El nivel del líquido debe revisarse usando el rango HOT MÁX del depósito de aceite de la dirección hidráulica a temperaturas del líquido de 50° - 80°C (122° - 176°F) o utilizando el rango COLD MÁX del depósito de aceite de la dirección hidráulica a temperaturas del líquido de 0° - 30°C (32 - 86°F). Si el líquido está debajo de la línea MÍN, agregue aceite recomendado por el fabricante. Quite la tapa y llene por la apertura.

Líquido de frenos y embrague

Verifique el nivel del líquido en el depósito de líquido de frenos "2" y en el depósito de líquido del embrague "1". Si el nivel del líquido está debajo de la línea "MIN" o se enciende la luz de advertencia de frenos, agregue líquido de frenos.



Acumulador o batería:

- ◆ Mantenga limpia y seca la superficie del acumulador. Limpie el acumulador con una solución de bicarbonato de sodio y agua.
- ◆ Asegúrese de que las conexiones de las terminales estén limpias y firmemente apretadas.
- ◆ Si no va a usar el vehículo durante 30 días o más, desconecte el cable de la terminal negativa del acumulador (-) para impedir que se descargue.



*Guía para la operación
de vehículos de
transmisión automática*

Tenga en cuenta los procedimientos que se indican a continuación para garantizar una conducción segura.

Arranque del motor

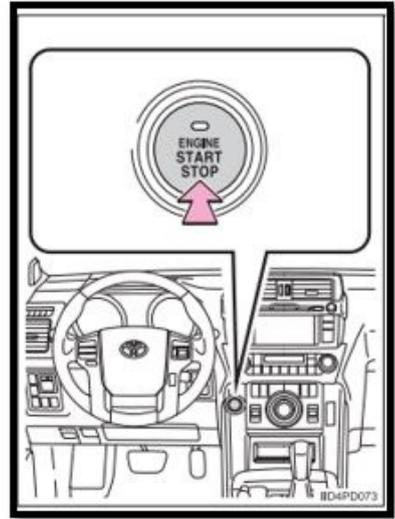
1. Asegúrese de que el freno de estacionamiento está aplicado.
2. Compruebe que la palanca de cambios se encuentra en "P".
3. Pise firmemente el pedal del freno.

Nota: El indicador del interruptor del motor se pondrá en verde. Si dicho indicador no se pone en verde, no podrá arrancar el motor.

4. Pulse el interruptor del motor breve y firmemente.

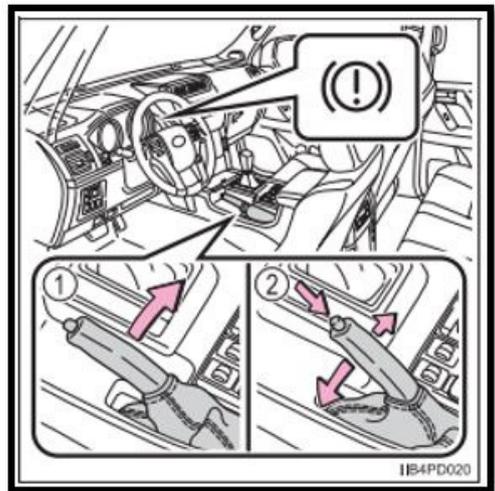
Nota: Para accionar el interruptor del motor, basta con una pulsación corta y firme. No es necesario mantener pulsado el interruptor

Cuando lleva consigo la llave electrónica, las operaciones siguientes arrancan el motor.



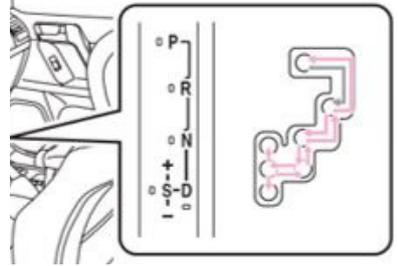
Parada del motor

1. Detenga el vehículo.
2. Accione el freno de estacionamiento y coloque la palanca de cambios en "P".
3. Pulse el interruptor del motor.
4. Suelte el pedal del freno y compruebe que el indicador del interruptor del motor está apagado.



1. Con el pedal del freno pisado, coloque la palanca de cambios en "D".
2. Suelte el freno de estacionamiento.
3. Para acelerar el vehículo, suelte poco a poco el pedal del freno mientras pisa suavemente el pedal del acelerador.

Conducción del vehículo



1. Con la palanca de cambios en "D", pise el pedal del freno.
2. Si es necesario, aplique el freno de estacionamiento.

Nota: Si el vehículo va a permanecer parado durante un periodo de tiempo prolongado, coloque la palanca de cambios en "P" o "N".

Detención del vehículo

Estacionamiento del vehículo

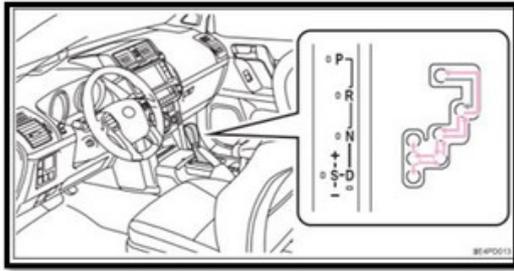
1. Con la palanca de cambios en "D", pise el pedal del freno.
2. Coloque la palanca de cambios en "P" y accione el freno de estacionamiento.
3. Pulse el interruptor del motor para detener el motor.
4. Bloquee la puerta tras asegurarse de que lleva consigo la llave

Nota: Si el estacionamiento se realiza en una pendiente, bloquee las ruedas según sea necesario.

Arranque en pendientes

1. Asegúrese de que el freno de estacionamiento está aplicado y coloque la palanca de cambios en "D".
2. Pise ligeramente el pedal del acelerador.
3. Suelte el freno de estacionamiento.

Transmisión automática



❖ Accionamiento de la palanca de cambios: Con el interruptor del motor en modo encendido (IGNITION ON), mueva la palanca de cambios con el pedal del freno pisado.

Nota: Cuando mueva la palanca de cambios entre las posiciones "P" y "D", asegúrese de que el vehículo esté completamente detenido.

Posición	Objetivo y situación
P	Estacionamiento del vehículo y arranque del motor
R	Marcha atrás
N	Punto muerto (Situación en la que la potencia no se trasmite)
D	Conducción normal*1.
S	Conducción en modo secuencia o mecánico.

*1: Cambiar a la posición "D" permite que el sistema seleccione una marcha adecuada según las condiciones de conducción. Se recomienda colocar la palanca de cambios en la posición "D" para una conducción normal.

*2: Si se eligen los rangos de marcha con el modo "S", se reduce el límite superior del rango de marchas posibles, se controla la fuerza de frenado del motor y se evitan cambios innecesarios a marchas superiores

❖ Cambio del rango de marchas en modo "S": Cuando la palanca de cambios se encuentra en la posición "S", se puede accionar del modo siguiente:

1. Aumento de marcha
2. Reducción de marcha

Modelos con 5 velocidades: El rango de marchas seleccionado, de 1 a 5, se visualizará en el instrumento. El rango de marchas inicial en modo "S" se ajusta automáticamente a 4 según la velocidad del vehículo. Sin embargo, el rango de marchas inicial puede ajustarse en 3 si se ha accionado el sistema AI-SHIFT estando la palanca de cambios en la posición "D".

5

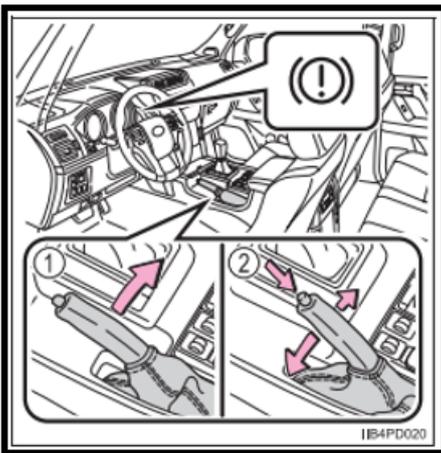
Velocidades

Modelos con 6 velocidades: El rango de marchas seleccionado, de 1 a 6, se visualizará en el instrumento. El rango de marchas inicial en modo "S" se ajusta automáticamente a 4 o 5 según la velocidad del vehículo. Sin embargo, el rango de marchas inicial puede ajustarse en 3 si se ha accionado el sistema AI-SHIFT estando la palanca de cambios en la posición "D".

6

Velocidades

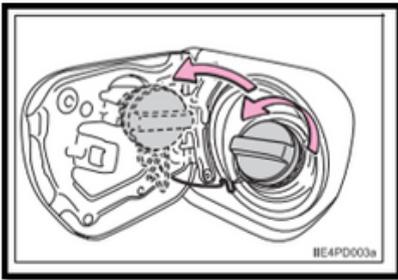
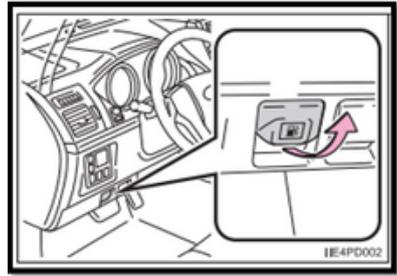
FRENO



1. Para accionar el freno de estacionamiento, tire al máximo de la palanca del freno de estacionamiento a la vez que pisa el pedal del freno.
2. Para soltar el freno de estacionamiento, levante ligeramente la palanca y bájela por completo mientras mantiene apretado el botón.

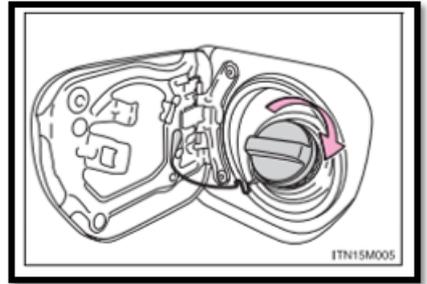
COMBUSTIBLE

Para abrir el tapón del depósito de combustible, siga estos pasos



1. Tire hacia arriba del dispositivo de apertura para abrir la tapa del depósito de combustible.

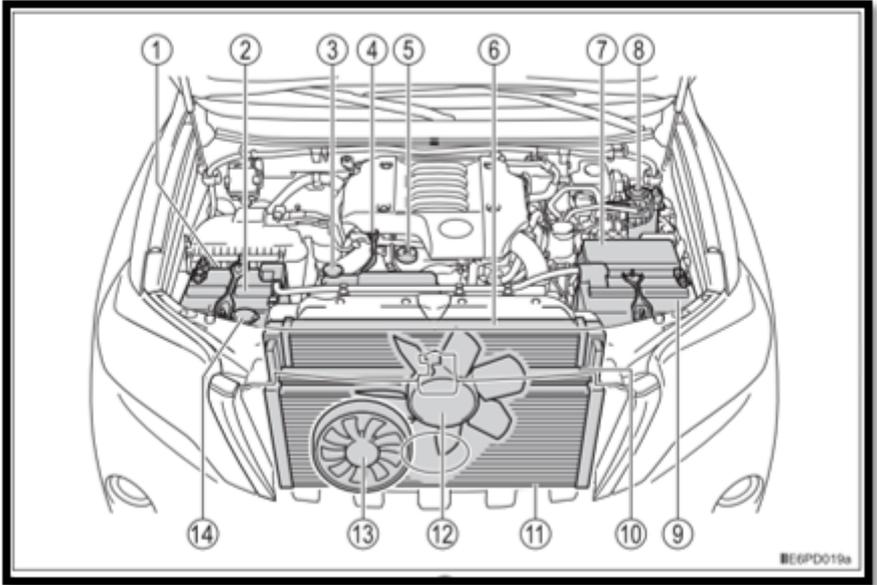
2. Gire lentamente el tapón del depósito de combustible para abrirlo y cuélguelo en la parte posterior de la tapa del depósito de combustible.
3. Cierre del tapón de depósito de combustible.



5 Pasos 

4. Después de repostar, gire el tapón del
5. depósito de combustible hasta que oiga un clic. Al soltar el tapón, este girará levemente en el sentido opuesto.

Comportamiento del motor

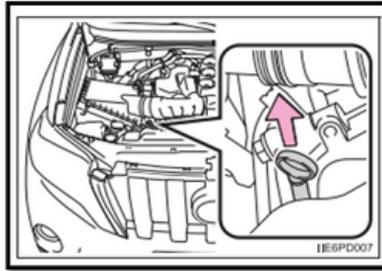


1. Válvula de descarga de polvo.
2. Batería (Si el vehículo dispone de ello).
3. Depósito de refrigerante del motor.
4. Varilla indicadora del nivel de aceite del motor.
5. Tapón de llenado del aceite de motor.
6. Radiador.
7. Caja de fusibles.
8. Filtro de combustible.
9. Batería.
10. Intercooler.
11. Condensador.
12. Ventilador de refrigeración del radiador.
13. Ventilador de refrigeración.
14. Depósito de líquido lavaparabrisas.

◆ Aceite motor:

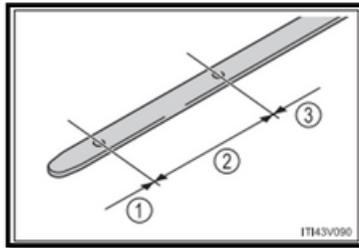
Compruebe el nivel de aceite en la varilla indicadora con el motor parado y a la temperatura de funcionamiento.

1. Estacione el vehículo en una superficie plana. Después de calentar el motor y apagarlo, espere 5 minutos como mínimo para que el aceite se asiente en la parte inferior del motor.
2. Quite la arena y el polvo de alrededor de la varilla indicadora.
3. Coloque un trapo por debajo del extremo y extraiga la varilla indicadora.



4. Limpie la varilla indicadora.
5. Vuelva a introducir la varilla indicadora hasta el final.
6. Coloque un trapo por debajo del extremo, extraiga la varilla indicadora y compruebe el nivel de aceite.

- ◆ Bajo (1)
- ◆ Normal (2)
- ◆ Excesivo (3)



7. Limpie la varilla indicadora y vuelva a insertarla hasta el final.

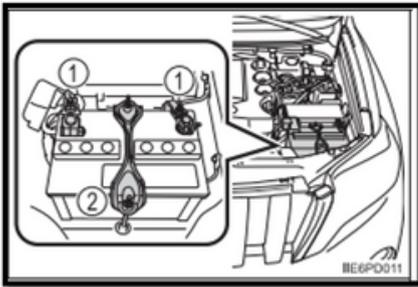
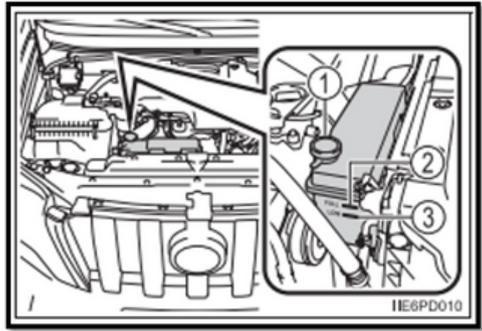


◆ Refrigerante del motor:

El nivel de refrigerante es adecuado si se encuentra entre las líneas de "FULL" Y "LOW" del depósito cuando el motor está en frío.

1. Tapón del depósito.
2. Línea "FULL".
3. Línea "LOW"

Nota: Si el nivel está en la línea "LOW" o por debajo, añada refrigerante hasta la línea "FULL".



◆ Batería:

Inspeccione la batería de la siguiente forma:

1. Exterior de la batería: Asegúrese de que los bornes de la batería no presentan signos de corrosión, no hay conexiones sueltas y no se observan grietas ni abrazaderas sin apretar.

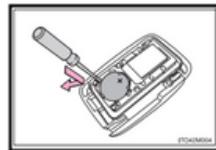
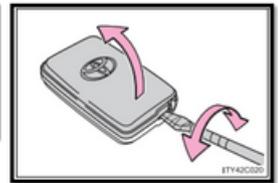
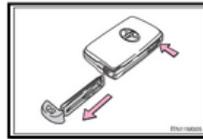
◆ Bornes (1)

◆ Bridas de retención (2)

BATERÍA

◆ Reemplazo de la pila:

1. Saque la llave mecánica.
2. Retire la tapa: Para evitar daños en la llave, cubra la punta del destornillador con un trapo. Saque la pila agotada: Introduzca una pila nueva con el polo positivo "+" orientado hacia arriba.



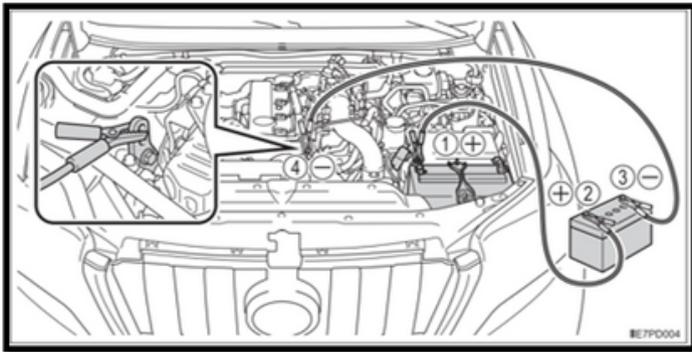
BATERÍA DESCARGADA

Siga los procedimientos que se indican a continuación para poner en marcha el motor.

❖ **Batería descarga:** Si dispone de un juego de cables para iniciar y de un segundo vehículo con una batería de 12 voltios, puede arrancar su vehículo siguiendo los pasos que se indican a continuación.

1. Conecte los cables de puente según se indica a continuación:

- ❖ Borne positivo (+) de la batería de su vehículo (1)
- ❖ Borne positivo (+) de la batería del segundo vehículo (2)
- ❖ Borne negativo (-) de la batería del segundo vehículo (3)
- ❖ Conecte el cable de puente a la masa de su vehículo tal como se muestra en la ilustración (4)



2. Arranque el motor del segundo vehículo. Aumente el régimen del motor ligeramente y manténgalo a ese nivel durante aproximadamente 5 minutos para recargar la batería de su vehículo.

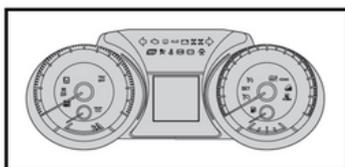
3. Mantenga el régimen del motor del segundo vehículo y arranque el motor de su vehículo.

4. Una vez que haya arrancado el motor del vehículo, retire los cables de puente exactamente en el orden inverso al orden de conexión.

5. Una vez arranque el motor, lleve el vehículo lo antes posible a un taller idóneo para revisar la batería (Sistema de encendido).

Indicadores de advertencia y luminosos

Los indicadores de advertencia informan al conductor sobre fallos en los sistemas del vehículo.



Indicador de advertencia principal

(si el vehículo dispone de ello)



Indicador de advertencia de puerta abierta



Indicador de advertencia del sistema de frenos



Indicador luminoso recordatorio del cinturón de seguridad



Indicador de advertencia del sistema de carga



Indicador de advertencia de nivel bajo de combustible



Indicador de advertencia de presión baja de aceite del motor

(si el vehículo dispone de ello)



(si el vehículo dispone de ello)

Indicador de advertencia de nivel bajo de aceite de motor



Indicador luminoso de avería



(si el vehículo dispone de ello)

Indicador de advertencia de temperatura del líquido de la transmisión automática



Indicador de advertencia SRS



(si el vehículo dispone de ello)

Indicador de advertencia de cambio de la correa de distribución



Indicador de advertencia ABS



(si el vehículo dispone de ello)

Indicador de advertencia del sistema de combustible



Indicador luminoso de deslizamiento



(si el vehículo dispone de ello)

Indicador del sistema inteligente de entrada y arranque